

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TERRACARGA S.A., CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DE ENERO DEL DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Zaruma, a los veintiocho días del mes de enero del dos mil trece, en el inmueble ubicado en las calles Ocho de Noviembre S/N, a las catorce horas, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado **TERRACARGA S.A.**, con la asistencia de los accionistas, **AGUILAR AGUILAR JOSE ANTONIO**, propietario de cuarenta y dos acciones, **AGUILAR JORGE BOLIVAR**, propietario de cuarenta y dos acciones, **AGUILAR ROMAN MANUEL JOSE**, propietario de cuarenta y dos acciones, **BURI SATAMA ANGEL PODALIRIO**, propietario de cuarenta y dos acciones, **CARRION ANGEL POLIVIO**, propietario de cuarenta y dos acciones, **CARRION BERMEO FULVIO RIGOBERTO**, propietario de cuarenta y tres acciones, **LOARTE BURI LUIS ALFREDO**, propietario de cuarenta y dos acciones, **LOARTE CHUNCHO ANTONIO RAMON**, propietario de cuarenta y dos acciones, **MEDINA PUCHAICELA JOSE LUIS**, propietario de cuarenta y dos acciones, **MORA SILVIO FERNANDO**, propietario de cuarenta y dos acciones, **PARRALES MEJIA JENNY MARIA**, propietario de cuarenta y dos acciones, **PLAZA CERVANTES UBALDO JESUS**, propietario de cuarenta y dos acciones, **RAMON MALDONADO EDWIN YERODI**, propietario de cuarenta y dos acciones, **ROMAN ESPINOZA JULIO CESAR**, propietario de cuarenta y dos acciones, **ROMAN ESPINOZA MILTON OMAR**, propietario de cuarenta y dos acciones, **ROMAN ROMÁN GALO PATRICIO**, propietario de cuarenta y dos acciones, **SALINAS ZHIGUI MANUEL VALERIO**, propietario de cuarenta y dos acciones, **SIVISAPA BURI JORGE VINICIO**, propietario de cuarenta y dos acciones, y, **VALAREZO ASANZA HECTOR EMILIO**, propietario de cuarenta y tres acciones, las que hacen un total de OCHOCIENTOS ACCIONES ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, cada una, pagadas en su totalidad. Preside la Junta el Señor Carrión Bermeo Fulvio Rigoberto en calidad de Presidente, y el Señor Héctor Emilio Valarezo Asanza en calidad de Gerente General, mismo que actuará como Secretario Ad - hoc.- Los accionistas concurrentes arriba nombrados, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, ya que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, acuerdan constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el único siguiente punto: Sobre el Informe Económico y Balances de la Compañía. El Presidente dispone que el Secretario constante el quórum reglamentario y de cumplimiento a la demás formalidades legales. Verificado dicho quórum, se deja constancia del cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, e inmediatamente el Presidente declara instalada la reunión y pone a consideración el único punto de **orden del día**; y los asistentes deliberan sobre la no ejecución de actividades que generen ingresos para la Compañía por cuanto aún no se han prestado los servicios de transporte. Se expone la información contenida en los Balances, luego de esto la Junta, por unanimidad, aprueban los mismos y la presentación ante los Órganos de Control pertinentes. En estas circunstancias y no habiendo otro punto que tratar, el señor Presidente de la Junta declara concluida las deliberaciones y concede un receso para que se proceda a la redacción de la presente acta.- Reinstala la sesión con la

asistencia de los socios mencionados al inicio de la lectura al acta, la misma que luego de haber sido leída es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo cual se da por terminada la Junta, a las quince horas, para constancia de lo cual la suscriben todos los asistentes en unidad de acto con el Presidente y el Secretario Ad.hoc designado.-



Valarezo Asanza Héctor Emilio
GERENTE - SECRETARIO AD-HOC



Carrión Bermeo Pulvio Rigoberto
PRESIDENTE

Adjunto.- Firmas de asistencia.